

**REPUBLICA DE CHILE**  
**REGION DE ATACAMA**  
**MUNICIPALIDAD DE HUASCO**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 94**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO**

En Huasco, a 09 de Julio del 2019, siendo las 12:13 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 94 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Daniel Díaz Tirado, y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Rafael Vega Peralta.
- Sra. Carmen Hidalgo Narrias.
- Sr. Víctor Caballero Alcayaga.
- Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez.
- Sr. Luis Trigo Rojas.
  
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

***TABLA***

***1.- APROBACION ACTA ORDINARIA N° 82.***

***2.- PRESENTACION DEPARTAMENTO DE FOMENTO PRODUCTIVO.***

***3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.***

***4.- PUNTOS VARIOS***

***1.- APROBACION ACTA ORDINARIA N° 82.***

Sr. Díaz, solicita aprobación de las actas de la sesión ordinaria N° 82.

El Concejo aprueba las actas mencionadas anteriormente sin observaciones.

***2.- PRESENTACION DEPARTAMENTO DE FOMENTO PRODUCTIVO.***

Sr. Díaz, cede la palabra a la Sra. Alejandra Barraza, encargada del departamento de Fomento productivo, quienes vienen a exponer al Concejo.

Sra. Barraza, señala que su asistencia en el Concejo se debe a que vienen a presentar el trabajo que han realizado para activar el Organismo Técnico de Capacitación (OTEC), a continuación, mediante data show hace una presentación sobre esta materia, documentación que se guardara en la secretaria del Concejo para su consulta.

Además, señala que se han capacitado tres funcionarias y han certificado para ser auditores internos para la OTEC.

Informan sobre los cursos que han realizados.

Señalan que necesitan certificar la OTEC y es necesario licitar públicamente y se necesitan M\$2.600 por tres años.

También es necesario tener un fondo inicial de M\$ 3.000.- para su funcionamiento.

El Concejo conversa y consulta sobre esta materia y por último se decide que en la próxima sesión se tomara un acuerdo para asignar los recursos.

### **3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.**

Sr. Torres, Secretario Municipal, hace entrega a cada Concejal de los siguientes informes de la Contraloría Regional de Atacama:

Oficio N° 3283 de 21 de junio del 2019.

Oficio N° 3493 de fecha 04 de junio del 2019.

Sr. Díaz, señala que se han recibido las siguientes solicitudes:

Solicitudes del Sr. Camilo Vega Pérez.

Solicitud de la Junta de Vecinos N° 8 de El Pino, por \$100.000.- por tema de los baños.

Solicitud de la Agrupación de adultos mayores Pensionados del Hierro, por renovación de Comodato, se pedirá informe a la Dirección de Obras.

Solicitud de la Sra. Natalia Cepeda Díaz, para colocar cama elástica en la Costanera.

Solicitud de la Sra. María Fernández.

El Concejo conversa sobre el tema del comodato para la agrupación de Adulto Mayor Pensionados del Hierro.

Sr. Vega, informa que el participo en una reunión en Santiago en el Ex – Congreso, donde se trató el tema de un Chile descentralizado y dice que se le entrego una carta al Presidente sobre esta materia para que sea considerada en la comisión, que tiene sesenta días para dar la respuesta a esta carta, porque se viene la elección de los gobernadores regionales. A continuación, hace entrega a cada Concejal una copia de la carta.

El Concejo conversa sobre este tema.

### **4.- PUNTOS VARIOS**

Sr. Díaz, señala que los puntos varios se trataran en la próxima sesión, pues no se encuentra presente el Presidente.

Sra. Cárdenas, menciona que quiere recordar que no se ha enviado el oficio del Concejo a la Corte de Apelaciones sobre el mal trato del Juez de Policía Local hacia las personas que atiende.

Sr. Díaz, señala a los Concejales, que todos tienen que opinar, que quizás hay Concejales que no piensan igual.

El Concejo conversa sobre este tema y determinan programar una reunión con el asesor jurídico para que asesore sobre este tema.

Sr. Trigo, señala que se ha recibido el informe de la Directora de Salud, propone que en la próxima sesión se considere y se apruebe recursos para el programa de vacunación por influenza.

El Concejo conversa sobre este tema y deciden tomar el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO N° 255**

**“ACUERDAN QUE SE CONSIDERE EL LA TABLA DE LA PROXIMA SESION, SEGÚN INFORME DE LA DIRECCION DE SALUD, EL TEMA: APORTE DE RECURSOS MUNICIPALES A LA CAMPÑA DE INFLUENCIA”**

*Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Daniel Díaz T., Presidente (S) del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.*

Sr. Díaz, por ultimo siendo las 13:10 hrs. da por terminada esta sesión.

**RENE TORRES MANSILLA.**  
Secretario Municipal y del Concejo  
Ministro de Fe

**DANIEL DIAS TIRADO**  
Presidente (S)  
Concejo Municipal